

MEDIO DE VERIFICACIÓN

<p><b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Reporte trimestral de acuerdos cumplidos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.</p>	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Resumen narrativo del nivel reportado (Actividad):	F.P.C01.A01 - Coordinación interinstitucional para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.
Indicador:	C01A0111 - Promedio de acuerdos cumplidos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.
Descripción del indicador:	Mide el promedio de acuerdos cumplidos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.
Método de Cálculo:	(Total de acuerdos cumplidos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. / Total de reuniones con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.)
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	<a href="https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/">https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/</a>
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos

*[Handwritten signature]*

Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** Total de acuerdos cumplidos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. = 2

Calendario Numerador		
Julio	Agosto	Septiembre
0.000	2.000	0.000

**Denominador:** Total de reuniones con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. =1

Calendario Denominador		
Julio	Agosto	Septiembre
1.000	1.000	1.000

Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual cumplir 8 acuerdos con las Dependencias, Entidades y Organismos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. En este tercer trimestre, se cumplieron 2 acuerdos de 2 programados, lo que representa el 100% y un promedio trimestral de 2.

Por lo antes expuesto, se informa a detalle los siguientes resultados del presente indicador:

El 25 de agosto del 2025 la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, sostuvo una reunión de trabajo virtual con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que participarán de manera transversal en la actualización del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos y por ende en los trabajos de Integración Programática y Presupuestal del ejercicio 2026 de los Programas Presupuestarios Transversales. Derivado de la reunión, se generaron y se cumplieron 2 acuerdos, siendo los siguientes:

*Acuerdo número 1: La Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos presentó a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026, como parte de los trabajos de actualización de los Programas Especiales de Desarrollo y de los Programas Presupuestarios Transversales.*

*Acuerdo número 2: La Subsecretaría de Derechos Humanos enviará por correo electrónico a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo la formatería que contiene la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026 y sus entregables, para que cada unidad responsable revise, valide o en su caso realice los cambios correspondientes de acuerdo a las nuevas instrucciones de la SEFIPLAN para definir una sola población objetivo, quedando acordada como beneficiarios las "Personas Servidoras Públicas", debiendo enviar por*

oficio sus observaciones, ajustes o validación según sea el caso, a más tardar el jueves 28 de Agosto del presente para estar en posibilidades de cargar la información en la plataforma SIPPRES.

El primer acuerdo se cumplió durante el desarrollo de la reunión, toda vez que se presentó la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026.

El segundo acuerdo se cumplió con el envío de la formatería que contenía la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos ejercicio 2026, con la finalidad de que las Dependencias y Entidades lo revisen y se realicen los cambios correspondientes de acuerdo a las nuevas instrucciones de la SEFIPLAN o en su caso, validen la información contenida en los apartados que les corresponderá atender. La propuesta de matriz se envió mediante oficio número SEGOB/SDH/0785/2025. Así mismo, el acuerdo se cumplió con el envío de las observaciones o validaciones de la información por parte de las Dependencias y Entidades Participantes.

Calendario Programado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	2.000	2
1.000	1.000	1.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	2.000	0.000	2
1.000	1.000	1.000	

#### Calendario. Dice

Variable	Calendario Dice			Meta
	Julio	Agosto	Septiembre	
Numerador	0.000	0.000	2.000	2
Denominador	1.000	1.000	1.000	

#### Calendario. Debe Decir

Variable	Calendario Debe Decir			Meta
	Julio	Agosto	Septiembre	
Numerador	0.000	2.000	0.000	2
Denominador	1.000	1.000	1.000	

Justificación de la variación de la meta: Hubo una variación en la meta programada del numerador y denominador, toda vez que de acuerdo al calendario y a los plazos muy cortos establecidos en reuniones previas con la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la SEFIPLAN por el inicio de los trabajos de Integración Programática y Presupuestal del ejercicio 2026 de los Programas Presupuestarios Transversales, la Subsecretaría de Derechos Humanos tuvo que programar una reunión de trabajo con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo participantes en el mes de agosto así como la generación y cumplimiento de los acuerdos, dado que había que trabajar la información de cada ente y posteriormente cargar el programa transversal en el SIPPRES.

Tipo de Evidencia: Capturas de pantalla y documentos.



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS.  
NÚMERO DE OFICIO: SECOB/SDH/0784/2025.  
Chetumal, Quintana Roo a 20 de agosto de 2025.  
2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

ASUNTO: Invitación a reunión de trabajo.

Mtro. Rafael Hernández Kotasek  
Director General del Instituto de Movilidad  
del Estado de Quintana Roo.  
Presente

Estimado Director General, por este medio, con la expresión más sincera de un atento saludo, me permito informarle que la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, es la Coordinadora del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos que se deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Bajo ese contexto y toda vez que esta administración se encuentra en los trabajos para la Integración Programática y Presupuestal del ejercicio 2026 de los Programas Presupuestarios Transversales derivados de la Actualización de los Programas Especiales de Desarrollo; con fundamento en los artículos 1º párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 73 fracciones I, II y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; la Subsecretaría de Derechos Humanos, se **complace en extenderle una atenta invitación a la reunión de trabajo que se realizará el día Lunes 25 de agosto del presente a las 15:00 horas, por videoconferencia Telmex, con la finalidad de presentarle la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026.**

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1248741043>  
ID de la reunión: 124 874 1043

En caso de no poder asistir, respetuosamente solicito se sirva designar un enlace (proporcionando nombre, cargo, teléfono y correo electrónico) con poder de decisión para la asistencia, participación y seguimiento de los acuerdos que se generen en la reunión y para efectos de trabajar de manera coordinada en tiempo y forma, así como para cumplir con todo tipo de requerimientos e información que se deriven del seguimiento y cumplimiento de metas del Programa Transversal de Derechos Humanos.



Para resolver cualquier duda o inquietud y confirmación de su asistencia, pongo a su distinguida consideración, los datos de contacto de la Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa, Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos, con número telefónico 9831031146.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Mtra. María Hadad Castillo  
Subsecretaría de Derechos Humanos

Cop. Lda. María Cristina Fomá Gómez, Secretaria de Gobierno. Para su conocimiento.  
Cop. Arzobispo/Instituto  
MEXICO.



Evidencia soporte para la Justificación de variación de la meta programada en el numerador y denominador. Oficio SECOB/SDH/0784/2025. Invitación a reunión de trabajo para la presentación de la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos.



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS.  
NÚMERO DE OFICIO: SEGOB/SDH/0785/2025.  
Cretural, Quintana Roo a 25 de agosto de 2025.  
\*2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo\*

ASUNTO: Se envía propuesta de Programa  
Presupuestario Transversal en Derechos Humanos para  
revisión o validación.

Lcda. Verónica Salinas Mozo  
Encargada del Despacho de la Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social del Estado de Quintana Roo  
Presente

Por este medio, con la expresión más sincera de un atento saludo, en seguimiento a la reunión virtual que se realizó el 25 de agosto del presente con el tema **"Presentación de la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026"**, me permito informarle los acuerdos que se generaron en la reunión:

- 1.- La Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos presentó a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026, como parte de los trabajos de actualización de los Programas Especiales de Desarrollo y de los Programas Presupuestarios Transversales.
- 2.- La Subsecretaría de Derechos Humanos enviará por correo electrónico a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo la formatería que contiene la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para el ejercicio 2026 y sus entregables, para que cada unidad responsable revise, valide o en su caso realice los cambios correspondientes de acuerdo a las nuevas instrucciones de la SEFIPLAN para definir una sola población objetivo, quedando acordada como beneficiarias las "Personas Servidoras Públicas", debiendo enviar por oficio sus observaciones, ajustes o validación según sea el caso, a más tardar el jueves 28 de Agosto del presente para estar en posibilidades de cargar la información en la plataforma SIPPRES.

En virtud de lo anterior, con la finalidad de atender y dar cumplimiento al acuerdo número dos antes referido, con fundamento en los artículos 1º párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 73 fracciones I, II y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; la Subsecretaría de Derechos Humanos, en su carácter de Coordinadora

Operativa, envía en formato Excel la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos ejercicio 2026, con la finalidad de que se revise, se realicen los cambios correspondientes de acuerdo a las nuevas instrucciones de la SEFIPLAN o en su caso, valide la información contenida en los apartados que le corresponderá a su Dependencia o Entidad atender, debiendo enviar su retroalimentación o validación en formato editable a más tardar el jueves 28 de agosto del presente al correo [ddh.aro@gmail.com](mailto:ddh.aro@gmail.com), para estar en posibilidades de cargar la información en la plataforma SIPPRES.

Cabe señalar, que en caso de realizar algún cambio en la información contenida en la propuesta que se envía, deberá señalarlo en el mismo formato en color rojo.

Asi mismo, solicitamos se sirva designar o ratificar por oficio en un plazo de 3 días hábiles un enlace (proporcionando nombre, cargo, teléfono y correo electrónico), para el seguimiento de los acuerdos que se generaron en la reunión y para efectos de trabajar de manera coordinada en tiempo y forma, así como para cumplir con todo tipo de requerimientos e información que se deriven de la construcción, seguimiento y cumplimiento de metas del Programa Transversal de Derechos Humanos, en lo subsecuente.

Para resolver cualquier duda o inquietud, pongo a su distinguida consideración, los datos de contacto de la Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa, Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos, con número telefónico 9831031146.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Mtra. María Hadad Castillo  
Subsecretaría de Derechos Humanos

Cep. Lcda. María Gabriela Torres Gómez - Secretarías de Gobierno - Para su conocimiento  
Cep. Archivos/Instituto  
MGC/VEB



Evidencia soporte para la Justificación de variación de la meta programada en el numerador y denominador. Oficio SEGOB/SDH/0785/2025. Envío de la propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Transversal de Derechos Humanos para revisión y validación





Oficio No. STYPS/DS/0639/VIII/2025.  
Asunto: Validación de programa presupuestario Chetumal, Quintana Roo, a 28 de agosto de 2025.  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. MARÍA HADAD CASTILLO,  
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEGOB.  
P R E S E N T E.

En atención al oficio número SEGOB/SDH/0785/2025, me permito informarle que, tras revisar la propuesta del Programa Presupuestario Transversal en Derechos Humanos, se ha validado en términos generales el componente y las actividades que estarán bajo la responsabilidad de esta Secretaría. No obstante, se realizaron las siguientes modificaciones:

Modificación	Dice	Debe decir
Objetivo:	Personas servidoras públicas del poder ejecutivo	Personas servidoras públicas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y sus Organismos Sectorizados
Tema:	Derecho Humano al trabajo digno	Derecho humano al Trabajo y en el Trabajo

Asimismo, he designado al Lic. Álvaro Carín Valencia González, Jefe de Departamento de Planeación de esta Secretaría, como responsable de la integración programática de este programa transversal. Para cualquier consulta o información adicional, podrá contactarlo a través del correo electrónico [planstyps@gmail.com](mailto:planstyps@gmail.com) o al número telefónico 9831017671.

No omito informar, que el archivo con el documento editable ha sido remitido al correo electrónico [dh.eroo@gmail.com](mailto:dh.eroo@gmail.com) con las modificaciones referidas.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

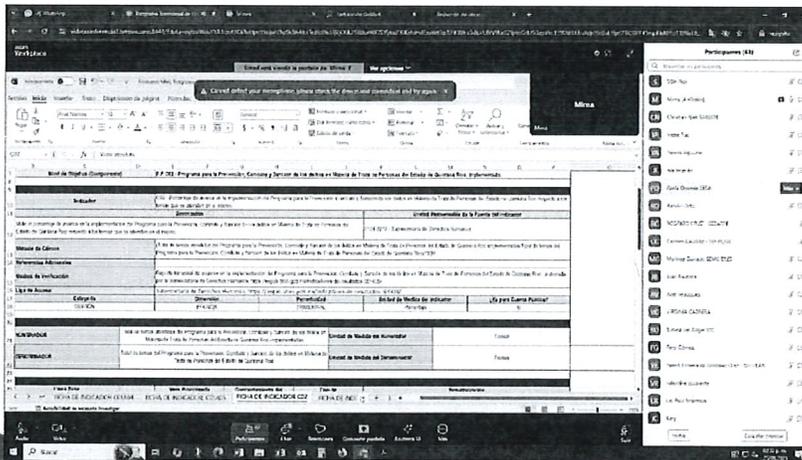
LCDA. VERÓNICA SALINAS MOZO.

ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



C.c.p.- LCDA. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ - Secretaria de Gobierno.  
C.c.p.- LCDO. ÁLVARO CARÍN VALENCIA GONZÁLEZ - Jefe de Departamento de Planeación, STYPS  
C.c.p.- Expediente  
VSM/IGCC/ACVC

Evidencia soporte para la Justificación de variación de la meta programada en el numerador y denominador. Oficio donde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social envía su validación y observaciones de la Matriz de Indicadores.



Evidencia soporte para la Justificación de variación de la meta programada en el numerador y denominador. Reunión de trabajo virtual de fecha 25 de agosto del 2025 con Dependencias y Entidades que participan en el Programa Presupuestario Transversal de Derechos Humanos.

### PROGRAMAS TRANSVERSALES (CALENDARIO GENERAL)

**25 Ago - 05 Sep**

- Ente Responsable captura en SIPPRES y comparte a los ejecutores.
- Ejecutores responsables modifican sus alternativas y cargan Componente(s) y Actividad(es)

Cada Ente Responsable de coordinar un Programa Especial deberá reunirse con los ejecutores para definir e integrar:

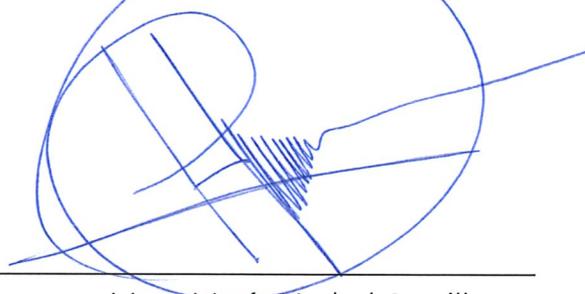
- Diagnóstico
- Arboles de Problemas y Objetivos (Causas y Medios propuesta de los ejecutores)
- Análisis de Alternativas (cada ejecutor definirá sus medida para atención)
- Análisis de la EAPp (cada ejecutor define su factor clave)
- Matriz de Indicadores para Resultados:
  - Fin y Propósito se define entre todos.
  - Componente y Actividades (cada ejecutor define)

**08 - 09 Sep**

### PROGRAMAS TRANSVERSALES (CALENDARIO REUNIONES)

COORDINADOR	FECHA
SEGOB	LUNES 25 AGOSTO
COQHCT	MARTES 26 AGOSTO
SESAEQROO	MIÉRCOLES 27 AGOSTO
SEMUJERES	JUEVES 28 AGOSTO
INMAYA	VIERNES 29 AGOSTO

Evidencia soporte para la Justificación de variación de la meta programada en el numerador y denominador. Calendario de reuniones de la SEFIPLAN para los trabajos de los Programas Presupuestarios Transversales



Mtra. María Hadad Castillo  
Subsecretaria de Derechos Humanos  
de la Secretaría de Gobierno